

I

Guayaquil, 30 de Abril de 1.998

Señores
Accionistas de la compañía
PARLAGRECO S. A.
Ciudad.

Por medio de la presente tengo a bien dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de compañías y su reglamento así como estipulan los estatutos sociales de la compañía, a quien tengo a bien representar como presidente de la misma.

Debo hacerles conocer que en el balance general, así como sus respectivos anexos se encuentran a disposición de los señores accionistas para que procedan a su revisión y aprobación. Estos reflejan la real situación de la compañía al cierre del ejercicio económico de 1.997 periodo durante el cual la compañía no ha tenido ninguna actividad económica.

Atentamente,

Arq. Patricia Aleívar Avilés
Presidente ejecutivo

30 ABR. 1998

